SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7806 — SANTA FE JUEVES 6 DE ENERO DE 1927

Se está pervirtiendo a la niñez con el juego en las kermesses

El juego es uno de los males más arraigados en todos los países del mundo. En algunos se ha llegado a oficializarlo a fin de sacarle jugo en beneficio de la colectividad, mientras en otros existen leyes prohibitivas, que no siempre se cumplen debidamente.

En la provincia de Santa Fe, no hay ley que lo impida. Apenas si una vieja reglamentación policial ha tratado de ponerle vallas, aunque tan débiles que bien poco hacen en la práctica.

Con todo, si no es posible cortar el vicio en los mayores, prudente es atenuarlo, haciéndolo imposible a los menores y muy particularmente a los niños. La instalación de kermesses con fines distintos, inclusive los de beneficencia, no es otra cosa que la implantación del juego libre para todas las clases sociales y para las personas de todas las edades y sexos ...

Mientras nuestras pulcritudes se escandalizan cuando ven un grupo de hombres jugando a la taba—que no es de azar según la sentencia de un juez porteño—y en el que no se inmiscuyen los niños, vemos con toda indiferencia y hasta con placer el verdadero desbalijamiento que se realiza en las llamadas kermesses.

Allí se ven las mesas de la "chica y la grande", "caballitos", "frutas" y otras tantas, rodeadas de señoritas, de chiquillos y chiquillas que juegan hasta el último centavo. El juego se desarrolla en todo su apogeo y estas escenas duran meses. Cuando termina hasta la prensa publica los resultados "proficuos" de esos negocios "benéficos", en los que los niños han dejado centavos tal vez necesarios en sus hogares.

Nadie se asusta por este hecho. Nadie cree que tales reuniones encierran una inmoralidad y una perniciosa enseñanza para la sociedad de hoy y de mañana.

Las autoridades policiales, cumpliendo con su deber, detienen a una docena de trabajadores si se entretienen en una partida de naipes o de taba: nada pueden hacer ante el hecho que pasa a su vista de jugarse en toda forma en locales autorizados, por la costumbre de hacerlo . . .

Menos mal, como decimos, si ese juego se realizara únicamente entre mayores, conscientes de sus acciones; lo malo, lo doloroso es ver a niños de pocos años echar su dinero en esas corrientes, ignorantes de que siempre, siempre lo perderán sin vuelta.

Las autoridades debieran prever el caso. Acordar si se quiere permiso para esas kermesses, pero con absoluta prohibición para los niños.

El Jefe de Policía de la Capital, hace poco, dictó una plausible resolución estableciendo que los menores no podrían concurrir a los bars ni despachos de bebidas. Era lo justo. Los Jockeys Clubs, han hecho lo mismo con respecto a los hipódromos: ¿por qué no hacerlo entonces con las kermesses, si es que no se prohiben en absoluto?

De nada valdrá multiplicar escuelas, si a veces, hasta para sostener éstas se recurre a ese medio tan poco edificante. Dejamos la palabra a los funcionarios públicos, encargados de velar por la moral social.

Reparaciones en un edificio escolar

El Consejo de Educación ha dispuesto mandar reparar el edificio escolar de Rincón centro obra en la cual invertiráse alrededor de ocho mil pesos.

Es una buena medida, sobre todo porque se aprovecha la oportunidad de estar clausuradas las clases.

Como se necesitaba, aquel secretario hizo llegar al señor Presidente del Consejo sus anhelos en tal sentido los que serán satisfechos.

—(o)—

Se hace necesaria la instalación de baños públicos

Cada vez que llega la canícula, se hace notar en esta ciudad la falta de baños para ser utilizados por el público, especialmente aquel que carece de ese elemento de higiene en su propio domicilio.

Las autoridades municipales debieran ir pensando en este asunto, que bien se puede resolver haciendo instalaciones en el sur de la ciudad donde el río no es muy bonito, ni tiene mayor tráfico de embarcaciones.

Ya Santa Fe, necesita esta mejora en bien de sus habitantes.

—oxo—

Un nuevo abuso comunal en la provincia de Buenos Aires

Los irigoyenistas, convertidos en señores feudales de la Provincia de Buenos Aires, no pierden oportunidad de reeditar prácticas viciosas y condenables en las justas electorales.

Tal el caso de Salto. El Concejo Deliberante se reunió a puertas cerradas, protegido por la policía en previsión de violencias populares, para anular a la reciente elección comunal que dió un triunfo decisivo al Partido Conservador.

Los personalistas, que en dicho cuerpo son mayoría, no permitieron a los opositores considerar para comicios ni consintieron a los concejales rechazados formular sus protestas. Algo parecido a lo que motivó la sangrienta rebeldía de la localidad de Monte.

Los incondicionales del señor Irigoyen no se resignan a perder ninguna elección en la primera provincia argentina, que quieran fuerte, y ganan a las buenas o las malas por vías legales o al margen de las leyes.

Es realmente lamentable.

—xxx—

Carestía de la fruta

NO FALTAN LOS COMERCIANTES QUE COMETEN ABUSOS

La producción de fruta, según los datos que detenemos, ha sido abundante el año pasado. Los productores han sido perjudicados, pagándoseles precios irrisorios y los consumidores no han gustado mejor fruta que otros años, ni a precios más reducidos.

Esa es la verdad. No han faltado ni tampoco faltan comerciantes inescrupulosos que hacen su "agosto" imponiendo precios exhorbitantes.

De allí la carestía que se deja notar en nuestra capital y en la campaña.

Si nos detenemos a considerar las causas de tal carestía, no las encontramos, a no atribuirla a una maniobra de los acaparadores. Reconocemos que la negociación de la producción frutícola, se hace de la manera más rudimentaria y contraria a los intereses del productor y del consumidor.

La fruta llega a los mercados en cajones, y, muchas veces, vale más el envase y el flete que el producto. El comerciante no puede perder y de allí los precios altos que impone. Todo podría evitarse si los productores se unieran para dejar constituida una sociedad tendiente a combatir esos abusos.

Serían ellos los beneficiados, así como el público consumidor.

Deben fomentarse las bellas artes

Considerándose la necesidad de que los cultores de las bellas artes, residentes en esta ciudad, hagan conocer sus producciones es imprescindible que se forme una comisión de artistas locales y se celebre un salón anual para que el público los conozca y se ponga en contacto con ellos.

Si bien éstos son pocos, ello no justifica el que se prescinda de tal medio de fomentar y estimular tan excelentes actividades.

Además es necesario que los vamos conociendo bien.

No pudiendo exhibir sus trabajos por medio de exposiciones, el artista se desalienta porque le falta el apoyo de los entendidos y del público que puede adquirir sus obras, pagando precios que le inciten a producir más y mejor.

Justo es entonces que los pudientes adquieran obras de estos artistas entre los cuales hay jóvenes que prometen mucho y además una buena cantidad de aficionados.

El arte ennoblece. Santa Fe tiene artistas y ellos deben hacerse conocer en la forma más amplia y beneficiosa.

Celebrándose un salón exposición los artistas locales podrían participar con la exhibición de sus obras, dando pruebas de su talento.

Sin duda alguna, la sociedad santafecina apreciará el esfuerzo de cada uno y de la comisión que desde ya anticipamos se creará.

Muy en breve será anunciada una reunión para que se nombre la comisión que correrá con los trabajos pertinentes, siendo de desear que ninguno de los pintores y arquitectos, sean profesionales o aficionados, falten a la cita.

—()o()—

Una calle intransitable

En la calle Guemes al norte, a pocas cuadras del Boulevard Gálvez al finalizar el afirmado, existen dos puntos intransitables: uno a la altura de Río de Janeiro y el otro entre ésta y Domingo G. Silva.

Hay allí dos enormes zanjas que atraviesan la calle mencionada en primer término, en las cuales se estancan las aguas, juntamente con toda clase de residuos, las que una vez descompuestas por el efecto del calor, despiden un olor insoportable.

Se trata de una calle donde existe un continuo tráfico, por lo es indispensable tener que dar la vuelta entera de la manzana a fin de salvar los obstáculos anotados, pues no hay vehículo que se atreva a pasar por ahí sin quedar encajado hasta los ejes.

Además los vecinos se quejan de tal deficiencia, lo que constituye todo un peligro para la salud de los mismos, máxime ahora que se han producido algunos casos de epidemias.

Como se trata de hacer un simple relleno de tierra o cascotes, creemos que la municipalidad tomará las medidas que el caso requiere, cumpliendo así con las reclamaciones de aquel poblado vecindario.

—(o)—

Acertada medida

LAS MUJERES QUE CONDUCEN AUTOMOVILES EN ROSARIO DEBERAN TENER CARNET

La Municipalidad del Rosario ha dictado una disposición por la cual se anulan los permisos concedidos a las mujeres para conducir automóviles en la ciudad.

Establece la misma que en lo sucesivo las señoras y señoritas para tal objeto, deberán munirse de los carnets correspondientes, las cuales acreditan su competencia en el manejo de tales vehículos.

Es una oportuna y acertada medida la de las autoridades municipales rosarinas, en virtud de que con ella se evitará que los automóviles sean confiados a manos poco hábiles, consiguiéndose al mismo tiempo conjurar los peligros a que ello exponía.

Ante este saludable precedente, sugerimos a las autoridades de nuestra comuna la conveniencia de adoptar análoga medida.

—xxx—

Táctica conocida

La táctica personalista—la misma que se ensayó con tan ingratos resultados en Cañada de Gómez—háse reeditado en la provincia de Jujuy al renovarse el gobierno de la misma, el domingo último.

Los delegados del Comité Nacional de ese partido, que se constituyeron en la capital jujeña y en algunos departamentos para controlar la elección—en su mayoría legisladores con las consabidas inmunidades—desde el momento de pisar el territorio de la provincia iniciaron su prédica desaforada contra las primeras autoridades de aquélla.

Faltos en absoluto de serenidad y mesura en el lenguaje, atacaban como ellos suelen hacerlo injuriando, desde el gobernador hasta las autoridades policiales. Tanto desborde trajo consigo algunos desagradables incidentes.

Las actitudes provocativas han caracterizado, pues, el paso de la misión electoralista del personalismo por la provincia del norte, donde fuera a jugarse la aventura de ganar los comicios, saliendo mal parada del lance.

A última hora, protextando un fraude del oficialismo, los dirigentes de ese bando decretaron la abstención, medida que en realidad de verdad obedeció a la sensación que tuvieron de su inferioridad para vencer al partido que ha resultado triunfante.

En el mismo documento donde se notificaba de tal medida al escaso electorado irigoyenista, hacíanse alusiones agresivas a la política del señor Villafañe, acudiéndose al socorrido argumento de la falta de garantías electorales y de la intromisión del gobierno en la contienda eleccionaria.

Ni lo uno ni lo otro ha sido exacto, pues según noticias recibidas de Jujuy, aquél mantúvose en un todo prescindente a igual que las autoridades de su dependencia, y el pueblo, sin distinción de colores políticos, pudo votar con libertad.

Pero nadie debe extrañarse de que el personalismo, ante ese nuevo fracaso, apelara a las armas habituales para atacar y hasta desconocer el legítimo triunfo adversario.

Esa es su táctica fuera y dentro del parlamento, táctica tan peligrosa como contraproducente. Aplicada al acto electoral de Iriondo, fué de resultados negativos para los planes y cálculos de los dirigentes, que pensaron explotar el episodio para la propaganda proselitista, haciendo de paso ruido en el Congreso.

¿No será llevado también lo de Jujuy al seno de la Cámara joven nacional?

Se habla ya en los círculos personalistas de atropellos documentados y de fraudes, lo que descubre el designio de provocar un nuevo debate político que versaría esta vez sobre la situación de Jujuy.

Los parciales del señor Irigoyen están, como siempre, en su papel. Queremos decir en su papel desairado. Con debates estériles no se ganan elecciones ni tampoco con actitudes teatrales y prédicas virulentas.

Es lo que debieran pensar, en buena hora esos políticos.

La reunión de ayer en el Ministerio de Hacienda

SE REALIZARA UNA ACCION CONJUNTA CON LA MUNICIPALIDAD

Ayer, por la mañana tuvo lugar una reunión en el Ministerio de Hacienda presidiendo el titular de dicho Ministerio con asistencia del señor Angel Casanello, en su carácter de miembro de la Junta Consultiva del Puerto; Intendente Municipal, don José M. Puig; Director del Puerto ingeniero Mántaras; sub director ingeniero Begnon; Director de Obras Públicas y Geodesia, señor Nelson y sub secretario del Ministerio de Hacienda doctor Soler.

Después de un cambio de ideas se acordó llevar a cabo obras de embellecimiento en la ciudad.

La primera que se ejecutará será la continuación del relleno de la avenida "Libertad" y luego se habilitará un canal de 1000 metros desde el riacho Santa Fe hasta la Laguna Setúbal, todo lo cual se hará con la draga Santa Fe.

Después se ejecutarán otras importantes obras muy necesarias y entre las que se cuentan algunas de las que hace tiempo es venimos hablando.

ahora la noticia del grave momento por que tendrán que pasar las autoridades encargadas de ello.

Para continuar esos trabajos, dados los inconvenientes que apuntamos anteriormente, se tenía proyectado trasladar la draga frente a las obras de relleno, es decir, colocarla al norte del puente con lo que se facilitarían enormemente las condiciones de trabajo.

Para el paso de la draga hasta dicho punto se tenía como punto de mira hacerla entrar por el arroyo de Leyes con ese objeto se envió en comisión de estudio, a los efectos del reconocimiento de los pasos de dicho arroyo al ingeniero señor Begnon para informar sobre la posibilidad del acceso de la draga.

Se ha expedido dicho señor manifestando que en los diferentes sondeos efectuados en la desembocadura del arroyo la profundidad oscila entre los 2.50 metros y 0.75 metros.

He aquí el inconveniente, pues el acceso de la draga es completamente imposible, ya que se necesitaría para su paso que el río creciera 2 metros más, altura que sólo excepcionalmente ha llegado a producirse. Se recuerda solamente en altura en los últimos años, las crecientes de 1905 y 1912.

De manera que sólo por una afortunada casualidad podría salvar ese inconveniente, cosa que no creemos posible. Por lo tanto quedaremos a la espera de una solución feliz que remedie la situación actual, bastante criticada por cierto.

—(o)—

Cargos incluidos en el presupuesto general de gastos

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno dió un decreto por el cual declara que habiéndose incluido en el presupuesto general de gastos del corriente año se confirman en sus puestos al doctor Eduardo Martinez como médico de la cárcel pública de Santa Fe y al doctor Jacobo Mullet, de la cárcel de Rosario.

Igualmente en el cargo de Inspector de Odontología adscripto al Consejo de Higiene de Rosario, al doctor Enrique E. Valverde, todos con anterioridad al día 1o. del mes corriente.

—(o)—

Concejo Deliberante

SE CONVOCO A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Fué firmado ayer por el Intendente Municipal señor José María Puig, el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias del H. Concejo Deliberante.

En dicho feriado se considerarán asuntos de vital importancia, entre ellos el presupuesto municipal que regirá en el año en curso.

—(o)—

La asignación provincial al Consejo de Educación

El gobierno entregó ayer al Consejo de Educación $ 300.000, a cuenta de la asignación provincial por el mes de diciembre último.

El lunes próximo le será netregado al Consejo de Educación el resto de la asignación.

—()o()—

Incidente personal Diego Luis Molinari-Benjamín Villafañe

En Jujuy acaba de desarrollarse un incidente personal entre el gobernador don Benjamín Villafañe y el diputado nacional doctor Diego Luis Molinari, incidente que ha tenido gran trascendencia.

A raíz de cierta publicación conceptuada injuriosa, el segundo de los nombrados designó padrinos a los efectos de exigir una reparación por las armas. El señor Villafañe negóse a dar explicaciones, diciendo que nada tenía que ver en el asunto. Seguidamente el doctor Molinari publicó una carta abierta en la que afirmaba que todos los tiranos son cobardes. A lo cual contestó, también en carta abierta, un sirviente del gobernador, poniéndose a las órdenes del ofensor, e invitándolo a batirse.

La salida del doctor Villafañe fué aplastadora, quedando el doctor Molinari en posición harto desairada.

—(o)—

El rellenamiento de la avenida libertad

La draga "Santa Fe" había comenzado los trabajos pertinentes al rellenamiento de las zonas donde se construye la amplia avenida Libertad situada a continuación de la Costanera frente a la Laguna Setúbal.

Ahora bien, ubicada la draga en el lado sur del puente carretero ha hecho ya el máximo de excavaciones en ese lugar, por cuanto de continuar trabajando donde está establecida, o bien la fuerza para enviar la tierra a los lugares de relleno se hace deficiente a medida que se aleja o bien de avanzar hacia el norte corre riesgo la estabilidad del puente.

Mucho es lo que aún falta para completamente las obras todavía y nos llega

Se han efectuado importantes nombramientos

DE ACUERDO A LAS NUEVAS LEYES

Por el Ministerio de Hacienda se dieron los siguientes decretos:

Se nombraron con anterioridad al 1o. del corriente, Sub-Inspectores de Alcoholes y Tabacos, dependientes de la Dirección General de Rentas a los señores José S. Senn, Francisco Valverde, Angel Schurk, Pedro Anillo, Alfredo Giles, Pedro La Cuevas y Luis Cattani.

Con anterioridad al 1o. del corriente mes, se nombró al siguiente personal Inspector de Rentas, dependiente de la Dirección General, a don Carlos Deluux.

En la Receptoría de Rentas de Rosario, Oficial 3o. al actual Auxiliar de Primera don Antonio J. Barletta, Auxiliar de Primera en lugar de éste a don Martín Boet, y Auxiliar de Primera de la Mesa de Entradas a don Mario Piattini. En la Sección Guías de la misma Ciudad, Fiscalizador de Mataderos, a Don Juan A. Prat Masa, en lugar de don Enrique S. Pérez que pasa a otro puesto.

En la Sección Impuesto al Consumo, Sub-Inspector al señor Julián J. Paz, en lugar de Prat Masa. Fiscalizadores, a los señores, Oscar Roca, Héctor Dufour, Eduardo Risso Patrón, Anastasio Echaury, Julio Artundo, Luis B. Santibañes, Carlos M. Gigena y Blas Bizzi. Auxiliares de Primera a los señores Enrique S. Pérez, Antonio J. Castellani y Gerardo Altemurro y Escribiente en lugar de este último, al señor Alberto Filliol, y Expendedor de Guías del Pueblo Irigoyen al señor Gil Aguiar, y Auxiliar den Rentas de la Receptoría de Rosario al señor Alberto Roumaut.

—De acuerdo con la ley No. 2102, se nombró el siguiente personal. En la Contaduría General de la Provincia. Oficial Segundo de la Sección Crédito Público, al señor J. M. Franco, Auxiliar de Primera de la Sección Contabilidad en lugar de Franco a don Guillermo Mántaras, Auxiliar de Segunda en lugar de éste a don Genaro A. Silva y Auxiliar de Tercera en lugar de éste último a don Jorge Passeggi. En el Ministerio de Hacienda, Chofeur al señor José Froi. En la Dirección General de Rentas Inspector de Abasto a Don Lauro Zaballa. En la Receptoría de Rentas de Rosario, Encargado de Mesa de Entradas a don José S. Carlen y Auxiliar de la misma al Sr. Luis Siburu Gerlach. En la receptoría de Sunchales, Receptoría, Don Carlos Guitard y Auxiliar a don Juan Albertinazzi. En la Receptoría de San Carlos; Auxiliar don José J. Gastrierini. En la Dirección de Obras Públicas y Geodesia Choffeur a don Victoriano Rodríguez y Mensajero a Alberto Mellit.

En la Dirección del Puerto de esta Capital, Jefe de la Oficina de Compras, don José M. Villanueva Auxiliar de Primera, don Carlos Roca Encargado de Estadísticas, don Emilio Deabert e Inspector de Tráfico y Muelles, a don Arturo Suárez.

Jefatura de Policía de Rosario—

Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento Rosario el siguiente personal: Escribiente de Investigaciones en reemplazo de don Capiel Cerri a don Fernando Fernández y Agente de 3a. clase de investigaciones en lugar de este último a don Carlos S. Moneiro Pintos.

—(o)—

El problema de los braceros en el Chaco

SE TRATARA DE DAR TODAS LAS FACILIDADES POSIBLES A LOS TRABAJADORES

Sabido es que en el territorio del Chaco faltan obreros para el levantamiento de la cosecha algodonera planteándose así, todos los años, un verdadero problema cuya solución se viene buscando desde hace mucho tiempo. Es por ello que desde ya se han iniciado las gestiones tendientes a que en la próxima cosecha no escaseen los trabajadores. El gerente del Banco de la Nación y el Jefe de la sección Economía Algodonera de Resistencia, se han entrevistado con el gobernador de dicha provincia obteniendo que aquel gobernante se interesara por la mayor y mejor organizada afluencia de braceros correntinos para la cosecha a que nos referimos.

Se tratará, además, de facilitar el traslado de obreros desde nuestra provincia al territorio referido. A tal efecto se darán facilidades para el viaje. No sería de extrañar que los obreros de nuestra provincia no respondan al llamado. Creemos que más resultado daría dar a conocer el jornal que se abonará, lugar y chacra en que el obrero irá a trabajar adoptándose todas aquellas medidas a fin de evitar vía crucis a los obreros para que regresen después en una forma lamentable.

—()o()—

Un nuevo gran frigorífico ha empezado a faenar en B. Aires

La empresa Vestey Brothers, había iniciado hace algún tiempo, la construcción de un gran frigorífico en la isla Maciel, frente a Buenos Aires.

Dicha construcción ha sido ya terminada, habiéndose dado comienzo a la faena de animales.

La incorporación de este nuevo establecimiento a la industria transformadora de carnes del país, es muy significativa, pues tendrá una marcada influencia sobre el comercio del ramo.

El Frigorífico Anglo es uno de los más importantes entre los ya existentes en la Argentina, y sus actividades influirán decisivamente en el movimiento de la ganadería nacional.

Ocupa centenares de obreros y empleados y se inicia matando quinientos animales diarios, cifra que irá aumentando paulatinamente.

En suma se trata de una empresa importantísima cuya inauguración constituye un verdadero acontecimiento industrial para el país.

Los magos

Los chicos están hoy de bulliciosas alegrías. Los Reyes de Oriente, de la tradición cristiana, suelen ser buenos con ellos. . . si no son pobres.

Porque esos señores que montan en dromedarios, no quieren saber nada con los humildes, con los desheredados, aunque sean buenitos.

En eso se parecen a los políticos. Sólo se ocupan de aquellos que les interesan. Cuántos votos tienes, cuánto vales. Lo demás es papel pintado.

Los Magos de hoy pueden haber traído también promesas, risueñas promesas y esperanzas para los que esperan.

Como que este año será de nerviosidades, de entusiasmos, de anhelo. Allá para la otra fecha de los Reyes estará preparando el gran juguete de la gobernación.. ¿Quien lo alzará en su zapatito de niño feliz?

Los padres sólo han puesto confituras este día. El otro podrá ser el bueno.

Los opositores lo creen seguro en su calzado personalista.

En cambio los unificados están construyendo la horma y se fabricarán los zapatitos sin clavo, como para que no le molesten mucho los pies de quien los levante con los cuatro años de mando.

¡Y que lindo debe ser subir los escalones de la Casa Gris, también como un rey oriental distribuyendo juguete y sonrisas a los niños amigos!

Por que a los enemigos ¡diablo! que esperen su turno.

Sólo que estos cuentos cariñosos de los buenos padres, tienen su acíbar para los hijos de la política, cuando se quedan a pié esperando, desengañados si el rey del triunfo se quedó en el camino, cansado el camello, metido entre el medanal de arena y apagada la estrella guía.

Triste es ese momento porque también se parece al despertar del niño pobre que se durmió soñando con su buen reicito y el reicito lo engañó! . . . porque era pobre.

Y ahora, esperemos. ¿Quien alcanzará en el nuevo año el obsequio grande de los Magos de 1928?

A través del departamento San Justo

LA LOCALIDAD DE SAN JUSTO, PROSPERA Y DE HALAGUEÑO PORVENIR, SE ENCUENTRA EDILICIAMENTE REGAZADA — MALA ORIENTACION DE LA POLITICA COMUNAL — GRAVES PERJUICIOS QUE REPORTA — CALLES Y PASEOS ACUSAN INERCIA Y DESIDIA DE PARTE DE ALGUNOS EDILES — 15.000 PESOS PARA OBRAS DE EMBELLECIMIENTO URBANO — DE LA VIDA SOCIAL

(De nuestro corresponsal viajero Sr. Antonio Cañete)

SAN JUSTO, Enero 3. — Es doloroso. Habría deseado escribir sobre San Justo, en lo tocante a su situación edilicia, una nota encomiástica. La comuna local, hubiera sido la más favorecida con esto, por aquello del "concepto", detalle que merece subrayarse especialmente. Mas no puede ser.

Rezago edilicio

De la acción que despliega el presidente de la comuna, señor Porchetto he tenido que formarme forzosamente un concepto paupérrimo. Rindiéndose a la evidencia del abandono edilicio que reina caóticamente en San Justo, el cronista tiene que expresarse en estos términos, no por duros menos razonables.

A cada cual lo suyo, o en otros términos, al César lo que es del César, como decía Cristo. Pues bien, el señor Porchetto, no reune — ¿para qué ocultarlo? — condiciones para el cargo que desempeña. Será una buena persona, pero con eso nada se gana si no tiene dedos para organista, vale decir, para administrar tales intereses. Las calles de San Justo acusan un total abandono.

No hay indicios de acción comunal alguna. Al contrario, todo denota inercia, negligencia.

Menos mal que ahora, con los 15.000 pesos que han conseguido del gobierno de la provincia los legisladores por el departamento y de que el senador Arévalo me hablara recientemente, se estará en condiciones de reparar en la medida de lo posible tan lamentable estado de cosas.

Lo inexplicable

Algo que no se explica es que el pueblo de esta localidad, digna de mejor suerte, conociendo desde hace muchos años al actual presidente de la comuna, y por ende, estando en antecedentes de su falta de aptitudes para esas funciones, persiste en llevarlo a ese cargo, conspirando así contra sus propios intereses. En efecto, ha oficiado de presidente de aquella durante dos o tres períodos que fueron otras tantas eras de esterilidad.

Así se explica la pobreza del cuadro edilicio de San Justo.

Hay cosas que no deben callarse, sino decirse bien claro por razones de índole superior, porque con ello se defienden los intereses colectivos.

Tal es, pues, que el pueblo de esta localidad incurre en un lamentable error al elegir para un cargo de tanta importancia a un hombre sin noción de lo que tiene entre manos. Si hemos de distribuir responsabilidades, midiéndolas con imparcialidad, caemos en que ese pueblo debe cargar con gran parte de ellas, pues si seleccionara las autoridades comunales, eligiéndolas entre los hombres mejores y más capacitados, tal cosa no acontecería. Conviene lo tenga especialmente en cuenta para cuando proceda a renovar las autoridades de la comuna. Felizmente hay en San Justo elementos activos y preparados que pueden con mejores títulos escalar esa posición, en la seguridad de que al frente de la comuna realizarán obra fecunda y beneficiosa.

Digna de mejor suerte

Esta localidad por su densa población, por la importancia de su colonia y el progreso cultural del pueblo, merece que la comuna esté en mejores manos y que su situación edilicia sea un digno complemento de la prosperidad local en otro orden de actividades.

No sólo las calles si que también los paseos del pueblo están en absoluto abandono, tanto es así que no hay un solo lugar de recreo donde las familias puedan pasar unos momentos de agradable expansión.

Fuerte contraste

Y he aquí un fuerte contraste. No todo ha de ser malo dentro de la comuna. Así tenemos que el secretario de la misma, señor Simonini, es como funcionario el reverso del presidente: todo actividad e iniciativa.

Pero ¿qué puede hacer él sólo? Pugna por que se realice obra, pero nadie le secunda, de manera que sus esfuerzos resultan estériles.

Los demás miembros de la comuna deben mancomunar su acción con la del secretario para salir de esa inercia lamentable, que envuelve a la misma en el desprestigio. Si edilicimente el pueblo estuviera en mejor situación, ello serviría de estímulo al progreso en otros órdenes, inclusive desde el punto de vista de la edificación, entre la que se notan, no obstante, algunas modernas construcciones.

Cabe repetir que está de plácemes el vecindario con los 15.000 pesos obtenidos por el senador señor Arévalo y diputado Sr. Castillo, para obras edilicias en esta localidad, como ser arreglo y embellecimiento de plazas y paseos, reparación de calles, etc.

De la vida social

En San Justo hay una juventud amena y entusiasta. En los cafés y demás sitios donde se da cita el elemento masculino para "matar" el tiempo en agradables tertulias, donde se conversa de esto, de política y otras cosas, es grato comprobar el ánimo expansivo de esta buena y culta muchachada, que se muestra fácilmente accesible al forastero, brindándole su amistad sincera.

En cuanto al sexo femenino, está en San Justo representado por deliciosas figulinas, llenas de gracia y atractivos tanto físicos como morales. Gustando el trato de esas bellas mujeres se comprueba que la cultura social de este pueblo no tiene nada que envidiar a la de los principales centros urbanos, con el agregado de unir aquellas a sus encantos naturales, esa sencillez que tanto distingue y hace simpáticas a las personas.

En resúmen, un hermoso jardín forman esas beldades.

Existe allí una sala de cirujía costeada con dineros de la comuna, que se encuentra desde hace mucho tiempo sin servicio médico. A pesar de reiteradas solicitudes del vecindario, el Departamento Nacional de Higiene no procede a nombrar un profesional que la atienda.

Zapala es un punto adonde convergen todos los pobladores del interior del territorio, cuenta con una población numerosa y su tráfico es considerable. La Asistencia Pública constituye, pues, algo sumamente necesario y que debe ponerse en condiciones dentro de la mayor brevedad.

El Departamento Nacional de Higiene está en la obligación de atender sin demora las renovadas solicitudes en el sentido de que se dote a la Sala de Cirujía de la Asistencia Pública de Zapala, del médico que ha menester y de todos los elementos necesarios para que cumpla eficientemente su misión.

—(o)—

Línea aérea Buenos Aires-Rosario-Santa Fe

Entre un grupo de destacados comerciantes de Rosario, ha surgido la plausible iniciativa de constituir una empresa de transportes aéreos. El proyecto cuenta como propósito esencial establecer un servicio regular de comunicaciones entre esa ciudad y las de Buenos Aires y Santa Fe. Dicho servicio se extenderá más tarde a otras poblaciones importantes de la provincia y del interior del país.

Para los efectos de implantar la línea aérea Buenos Aires-Rosario-Santa Fe, se proveerá construir, por licitación entre las principales fábricas extranjeras, potentes aviones, con capacidad para treinta o cuarenta pasajeros y dotados de todas las comodidades necesarias para el transporte de carga, correspondencia, encomiendas, etc.

Obvio es encarecer la importancia de tal empresa, que vendría a favorecer extraordinariamente las conexiones y transportes entre las referidas ciudades.

—(o)—

El año comercial fenecido

HA OCASIONADO PERJUICIOS A LA ECONOMIA GENERAL DEL PAIS

En los principales centros comerciales de la Capital Federal se consideran poco halagüeños los resultados del ejercicio comercial fenecido.

Según ellos, aun cuando ha habido factores de orden natural, como las deficientes cosechas de maíz y trigo, los bajos precios de los azúcares, la depreciación ganadera y por último el desastre producido por las fuertes heladas que azotaron las zonas de viñedos en Mendoza y San Juan, ello no justifica la política extremadamente restrictiva usada por las instituciones de crédito, lo que se ha conseguido crear una mala atmósfera para las transacciones, acentuada en los últimos meses con los consiguientes perjuicios para la economía nacional.

Lo verdaderamente sensible de este asunto, es el haber olvidado las instituciones bancarias nuestra innegable potencialidad productora, condición que nos ha colocado entre los países más acreditados en los mercados extranjeros.

No son las dificultades locales o circunscriptas a determinados productos, suficientemente intensas como para detener la marcha progresiva de nuestra vitalidad industrial; así lo entienden los banqueros extranjeros, razón por la cual en la actualidad, el crédito argentino ante ellos, subsiste en toda la plenitud, en tanto que las instituciones bancarias del país tienden a cerrarle sus puertas en vez de estimular la producción proveyendo los medios económicos de hacerla efectiva en la más amplia escala.

—(o)—

Caja mutual de policía

SU NUEVA COMISION DIRECTIVA

Anteayer se hizo cargo de su puesto la nueva comisión directiva de la Caja Mutual de Policía.

Mucho se espera de ella, especialmente de su presidente, desde que se trata de un hombre emprendedor que hará obra progresista.

Dicha comisión está formada así: Presidente, Alberto G. Desentini; Vice presidente, Venancio Ibeducia; Secretario, Arnolfo Argenti; Pro secretario, Antonio Rodríguez; Tesorero, Angel Rinaldi; Pro tesorero, Alfonso Yebra; Vocales: José C. Quinteros, Julio Galán, Néstor Bravo, Pedro Gutierrez, Ventura Farías, V. Perdomi Aragón, Pedro Benítez, Carlos Olivier y Antonio Pretti.

—()o()—

Una costumbre tan peligrosa como incorregible

La crónica policial de los diarios porteños, consigna el caso de un muerto y diez y ocho heridos, a consecuencia de los disparos de armas en celebración del año nuevo. De nada valieron los llamamientos de la prensa y las medidas adoptadas por las autoridades. No se pudo evitar que el instinto salvaje de numerosos individuos se manifestara en algunos barrios apartados. Decididamente esta peligrosa costumbre parece incorregible. Y a la verdad que nos hace poco favor como pueblo civilizado.

Nos detenemos de intento en comentar el hecho, porque también en nuestra ciudad habimos de lamentarlo. Al mediar la noche del 31, se hicieron disparos repetidos, hasta en plena calle San Martín.

¿Cuándo se conseguirá desterrar de nuestros hábitos esas explosiones de primitivismo, que hacen pensar justificadamente a los extranjeros en que todavía andan indios sueltos por nuestras calles?

—(o)—

El camino de Santa Fe a Rosario

HA QUEDADO EN EXCELENTES CONDICIONES

El Departamento de Vialidad dió por terminado ayer los trabajos de mejoramiento que desde hace días venía llevando a cabo en el camino de Santa Fe a Rosario para la gran carrera automovilística que se disputará hoy.

Ha quedado el circuito en excelentes condiciones. Han trabajado varios equipos camineros realizándose la tarea bajo la dirección y vigilancia del Jefe de dicha dependencia ingeniero Señor Miró. De allí que puede asegurarse que el trayecto Rosario-Santa Fe-Rosario ofrece hoy todas las seguridades pudiendo un automovil circular a gran velocidad que no encontrará tropiezos en el camino.

Los equipos camineros que realizaban las obras en el lugar indicado desde ayer continúan en otras zonas.

Estadística demográfica

DATOS COMPARATIVOS

La oficina de Registro Civil nos ha suministrado los interesantes datos estadísticos que publicamos a continuación, sobre el movimiento registrado en los dos últimos años.

	Año 1925	Año 1926
Nacimientos	2618	2687
Matrimonios	709	731
Defunciones	1563	1538

Como se vé el último año, en 1926, en comparación con el anterior, han disminuído las defunciones aumentando los nacimientos y matrimonios.

—o—

La avaluación

PERSONAL DEJADO CESANTE

Por el Ministerio de Hacienda se dió el siguiente decreto:

Se dejaron sin efectos los decretos por los que se nombraban valuadores por haber terminado sus tareas al siguiente personal.

Por el Departamento Rosario, a los señores José Cristiariano, Antonio Lucchese, Luis Domínguez, Salvador Moyano, Angel Imperiales, Américo Pantorotto, Luis A. Carrero, Juan Di Lorenzo, René Frugoni, Fortunato Bertola, Rodolfo Windels, Juan Costo, Bartolomé Ferrer y Mon. Claudio Arechuco, Alfredo Nuno, Horacio Regules, Eduardo Viademonte, Adolfo J. Strasser, Raúl Badigalojpa y Guillermo Caminos.

De los Distritos Sastre Casas y Las Bandurrias, Elías Marenchi, Cayetano Lamazza.

Departamento San Martín, Cristóbal Rosso, y Miguel Biglione.

Por el Departamento Castellanos, José Mendoza.

Por el Departamento Belgrano, Fernando Wigner, Augusto Berardo y Rómulo Acuña.

Se dejó sin efecto el decreto por el que se nombraban Inspector y Escribiente respectivamente de la Junta Central de Valuación, por haber pasado a desempeñar otros puestos a los señores Carlos P. Deloux y Alberto Filliol.

—()o()—

Los nuevos registros de contratos públicos

EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO, OTORGANDOLOS

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió el decreto otorgando los 10 Registros de Contratos Públicos creado por ley 2095 recientemente sancionada y promulgada.

Número 136 en Rufino a don Arturo Puccio.

No. 137 en Rosario a don Luis Tiscornia.

No. 138 en Rosario a Ricardo C. Argonz.

No. 139 en Rosario a Daniel Zabaldúa.

No. 140 en Casilda a Juan B. Spadaro.

No. 141 en Esperanza a Alberto O. Giménez.

No. 142 en Coronda a Alberto Viñas Belujera.

No. 143 en San Justo a Porfirio Contreras.

No. 144 en V. Constitución a Juan José Christen.

No. 145 en San Martín de las Escobas a don José Aiotti Aurrac.

—(o)—

Los servicios públicos en los Territorios Nacionales

Es ya corriente la deficiencia de los servicios públicos en los territorios nacionales. No transcurre nunca mucho tiempo sin que la prensa se haga eco de algunas necesidades imperiosas que las autoridades no satisfacen, por descuido o por falta de medios.

Tal el caso de Zapala, población del Neuquén, donde es motivo de severas críticas el abandono de la Asistencia Pública.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Mr. Kellogg será interrogado en el senado sobre los asuntos de Nicaragua

Una extensa zona rusa fué azotada por temporales de nieve que causaron muchas muertes y enormes daños materiales

De la Capital Federal

LLEGADA DE UN ARZOBISPO ORTODOXO

Permanecerá varios meses en la argentina

CAPITAL FEDERAL, 5 — En el transatlántico "...Kaiserwald" que arribó hoy al puerto llegó el arzobispo Ortodoxo de Alepo Alejandreta Monseñor Rafael Temr quien tiene el propósito de permanecer varios meses en la argentina, para estudiar entre otras cosas la posibilidad de instalar un arzobispado.

SR. MANUEL NUÑEZ

Inesperadamente falleció ayer

CAPITAL FEDERAL, 3 — Inesperadamente ha fallecido hoy el Sr. Manuel Núñez, hombre muy conocido en los circulos comerciales del país. El extinto fué presidente de la Asociación de Aseguradores y además se hallaba vinculadísimo a los círculos españoles. Su deceso es profundamente lamentado.

VACANTES DEL BANCO DE LA NACION

Serán provedos la semana próxima

CAPITAL FEDERAL, 5 — La próxima semana se procederá a proveer las tres vacantes del Banco de la Nación dejados por los señores Celestino Marcó, Leocadio Paz y José Santamarina.

No sería difícil que fuesen reelecto para ocupar nuevamente las vacantes estos mismos señores aunque se presume que alguno de ellos no acepte su reelección.

EL RIEGO EN LA COLONIA GENERAL ROCA

Decretóse reglamento

CAPITAL FEDERAL, 5 — El Poder Ejecutivo decretó estableciendo que las tierras de la Colonia General Roque quedan sujetas al regimen de la ley 6546 y al reglamento de riego para el aprovechamiento de las aguas del río Neuquén fijándose el canon anual de riego en 10 pesos por hectárea, establecido por decreto del mes de octubre de 1922.

EL DR. MIHURA

Ausentóse anoche

CAPITAL FEDERAL, 5 — Como se anunciara, [illegible] ausentó para Mar del Plata, el ministro de Agricultura de la Nación, doctor Mihura, en compañía de su familia.

El señor ministro se propone regresar [illegible] el [illegible]

EL MINISTRO DE MARINA

Seguirá viaje a Patagones

CAPITAL FEDERAL, 5. — El ministro de Marina García Domecq que se encuentra en Bahía Blanca partirá mañana desde esta ciudad con rumbo a Patagones.

El ministro visitará las instalaciones de la Marina en dicho punto y parece que tiene el propósito de llegar hasta Río Negro, a fin de resolver la posibilidad de mandar una División Naval, a aquella localidad para el próximo mes de marzo, por cumplirse en esta fecha el aniversario centenario de la batalla de Patagones.

EL OBISPADO DE LA REPUBLICA

Gastos

CAPITAL FEDERAL, 5. — F[illegible] habilitado de Relaciones y Culto, recibió hoy del Ministerio de Hacienda de la Nación una partida de 61.00 pesos moneda nacional, correspondientes a los gastos del Obispado de la República por el mes de diciembre del año ppdo.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA F. DE MEDICINA

Celebró sesión

CAPITAL FEDERAL, 8. — Presidido por el doctor Belou y con la asistencia de doce consejeros, celebró sesión esta tarde el Consejo Directivo de la Facultad d Medicina.

Durante la sesión se informó de los resultados negativos que dieron las gestiones realizadas por la Comisión especial que pedía el retiro de las renuncias del Decano Cronwell y los consejeros disidentes [illegible] aceptando la parte que

para resolver n la próxima sesión la parte de la renuncia de carácter de profesor.

Después de un largo debate se resolvió llamar a ocupar las vacantes existentes a los profesores por antigüedad y turno, levantándose la sesión hasta mañana.

INVERSION DE FONDOS

Para edificios escolares

CAPITAL FEDERAL, 5. — Durante el año 1926 el Consejo Nacional de Educación invirtió la suma de pesos [illegible] moneda nacional en la construcción y reparación de edificios escolares de la capital, provincias y territorios.

De la suma invertida, 10.000.202 pesos, corresponden a la ley 712 ode Hipódromos.

LA AYUDA A LOS COLONOS

Designóse la Comisión que distribuirá el verde de paris

CAPITAL FEDERAL, 5. — Se ha designado la comisión formada por altos empleados del ministerio de Agricultura que correrá con los trabajos de distribuir gratuitamente entre los agricultores que cultiven de una a diez hectáreas de tierra, la cantidad necesaria de verde de paris proporcional para sus necesidades agrícolas.

LINEA AEREA ENTRE BUENOS AIRES Y FRANCIA

Hoy llegará a Buenos Aires el director de la empresa

CAPITAL FEDERAL, — A bordo del vapor "Massilia" que llegará mañana a esta procedente de Río de Janeiro, viene [illegible] director de la empresa de Servicios Aereos que lleva su nombre.

El señor [illegible] viene a la Argentina para ultimar los detalles para establecer la linea aerea entre Francia y este país.

EL AVIADOR JORGE CUDDY SE ENCUENTRA EN Bs. AIRES

Permanecerá una semana y seguirá viaje para Chile

CAPITAL FEDERAL, 5.—El aviador norteamericano, Jorge Cuddy desde hoy es huesped de esta ciudad. Cuddy como se recordará [illegible] destacado [illegible] copa "Schneider" premio disputado no hace mucho y cuenta en su haber el record de velocidad con 296 millas por hora. Dicho aviador permanecerá [illegible] viaje para Chile. En el mismo barco [illegible] diputado brasileño [illegible] Fontana.

CONTINUAN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Se Confía que el lunes se reanuda la labor en la C. de Diputados

CAPITAL FEDERAL, 5. — Las vacaciones parlamentarias continúan sin novedad y como se anticipó seguirán toda la semana, confiándose en que el lunes se reanudará la labor en la Cámara de Diputados. En cuanto al Senado es probable que no se reuna hasta que la Cámara no haya terminado la discusión del presupuesto.

EL INTENDENTE NOEL

Partió ayer tarde para Mar del Plata

CAPITAL FEDERAL, 5. — Esta tarde partió para Mar del Plata el Intendente Noel quien permanecerá en dicho lugar hasta el próximo lunes.

ESPAÑA

FIESTAS DE REYES

Se celebraron ceremonias en honor a los Monarcas

MADRID, 5 — Con motivo de la fiesta de Reyes mañana además de las ceremonias palatinas que se efectuarán en esta se celebrarán recepciones militares en todas las capitanías generales y los gobiernos de provincias como un homenaje a los monarcas españoles.

EL CREDITO AGRICOLA EN MARRUECOS

Se entregó un millón de pesetas

MADRID, 5 — El Crédito Agrícola Oficial [illegible] 1.000.000 de pesetas a la Dirección de Marruecos y Colonias, de la [illegible]

SE AGRAVA EL CONFLICTO NICARAGUENSE

LA UNION ORDENO QUE SE CONCENTREN SUS TROPAS EN MANAGUA — Mr. KELLOG SERA INTERPELADO EN EL SENADO — LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES LE PEDIRA CUENTA DE LOS ASUNTOS CON NICARAGUA

WASHINGTON, 5. — El Comité de Relaciones Exteriores del Senado, en una reunión que efectuó hoy al efecto, resolvió invitar al secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellog a que asista a la sesión del Senado, para interrogarlo sobre los asuntos de Nicaragua.

De acuerdo a esta resolución el Comité ya remitió a Mr. Kellog la invitación que aun no ha sido contestada.

LA FEDERACION PANAMERICANA DEL TRABAJO CENSURA A MR. KELLOG

Dice que cometió un grave error al reconocer al gobierno del Dr. Díaz

WASHINGTON, 5. — La Federación Panamericana de Trabajo ha publicado hoy una extensa declaración asegurando que el secretario de Estado Mr. Kellog cometió un grave error al reconocer al doctor Díaz como presidente de la República de Nicaragua.

SE ORDENO EL TRASLADO DE TROPAS A MANAGUA

La noticia fué confirmada por Kellog

WASHINGTON, 5. — El ministro [illegible], señor Kellog ha autorizado la anunciación de que se ha ordenado a las tropas norteamericanas el desembarco, actualmente en otros puertos de Nicaragua, que partan para Managua.

miento del Crédito Agrícola en el Protectorado español. La suma concedida se repartirá entre los Pósitos de Marruecos, con objeto de ayuda a los colonos españoles e indígenas en el cultivo de las tierras y en el obtención de la cosecha, así como en todo cuanto contribuya al desarrollo de la agricultura por métodos modernos.

DEROGACION DE UNA ORDENANZA

Se exportará nuevamente el carbón español

MADRID, 5. — Han sido derogadas las órdenes reales prohibiendo la exportación de carbones.

FRANCIA

LOS SUCESOS DE SIRIA

Los drusos fueron derrotados en un combate por la caballería francesa

PARIS 4. — Auncian de Beirut (Siria), que en un encuentro sangriento la caballería francesa derrotó a un numeroso contingente de revolucionarios encabezados por Ali Atrash, pariente de Sultán-el Atrash. Los rebeldes emprendieron la fuga dejando en el campo 75 muertos, 100 caballos y gran cantidad de pertrechos. Ali Atras pudo huir gracias a su caballo extremadamente veloz.

GRAN BRETAÑA

FEDERACION INTERNACIONAL DE TENNIS

Alemania fué readmitida en dicha institución

LONDRES, 5. — La Asociación Law Tennis, anuncia que la Asociación alemana de Tennis ha sido readmitida desde el primero de enero actual como miembro de la Federación Internacional de Tennis.

Dice que en consecuencia se les permitirá a los jugadores alemanes participar en los campeonatos y torneos de las naciones federadas y que posiblemente los alemanes aprticiparán en los próximos torneos de Wimbledor.

ESTADOS UNIDOS

EL JEFE DE LA SECCION LATINO AMERICANA

Renunciará a su cargo

WASHINGTON, 5. — Mr. Kellogg anunció que Mr. Herbert Stabler, jefe de la sección Latino americana del departamento de Estado, renunciará

ITALIA E INGLATERRA PIDEN PROTECCION PARA CONNACIONALES

WASHINGTON, 5. — El Departamento de Estado ha manifestado públicamente que los representantes diplomáticos de Gran Bretaña e Italia pidieron la protección de Estados Unidos para sus connacionales de Managua.

La información se ha suministrado con el propósito de explicar a la opinión, el motivo del envío de fuerzas de desembarco a Nicaragua.

TROPAS NORTEAMERICANAS

Partieron desde Corinto

MANAGUA, 5. — Las fuerzas estadounidenses que desembarcaron del "Galvestor", en Corinto, partieron hoy en tren para esta.

El objeto de este traslado, es custodiar a la legación de la Unión y proteger las vidas y las propiedades norteamericanas en ésta.

UNA NOTICIA CAUSO JUBILO EN LA CIUDAD

MANAGUA, 5. — La noticia que el departamento de Estado ha dado permiso para adquirir en los Estados Unidos, fusiles, ametralladoras y municiones, ha causado gran júbilo en toda la ciudad.

sea cuando terminen las vacaciones de que está gozando Stabler.

Kellog, comentando esta renuncia, declaró que lamentaba sinceramente el retiro de Stabler, quien tiene una larga experiencia en los asuntos latino americanos.

La renuncia de Stabler es motivada, según versiones, por la necesidad de atender sus negocios particulares.

VIOLENTOS TEMPORALES DE NIEVE

LA REGION TRANSCAUCASIA FUE AZOTADA POR FUERTES HURACANES QUE OCASIONO MUCHAS MUERTES Y ENORMES DAÑOS MATERIALES

BAKU, 5. — Toda la región transcaucasia fué azotada hoy por fuertes tormentas de nieve, que empezaron a desencadenarse en las primeras horas del día y persistieron hasta el anochecer.

Más de cien enormes grúas pertenecientes a los yacimientos petroleros de la región fueron derrivadas por la fuerza del huracán. Numerosos obreros perecieron sepultados por la nieve ante la imposibilidad de ser socorridos. Los daños causados a las propiedades son enormes.

DESCARRILARON VARIOS TRENES Y NAUFRAGARON ALGUNAS EMBARCACIONES PERECIENDO AHOGADOS SUS TRIPULANTES

BAKU, 5. — Continúan llegando noticia de los graves daños que están causando los violentos huracanes. Un tren de pasajeros se volcó quedando completamente destrozado. Ignorase el número de víctimas ocasionado.

En la región de Azerbaijan y la costa del Mar Caspio las comunicaciones telegráficas quedaron del todo cortadas.

En la misma zona descarrilaron varios trenes los árboles fueron arrancados de raiz, muchas casas derribadas y los viñedos completamente destruídos.

Agregan las informaciones que algunas embarcaciones pequeñas naufragaron en el Mar y que casi todos sus tripulantes perecieron ahogados.

UNA AVALANCHA SEPULTO VARIAS MINAS AURIFERAS

Ocasionó la muerte a 22 obreros mineros

MOSCU, 5 — Una avalancha de nieve que se desprendió hoy, sepultó

ROSARIO AL DIA

EL CONFLICTO DE LAS BOLSAS

Asunto que se termina

ROSARIO, 5. — La investigación que ordenada por el ministro de Agricultura de la Nación, se hizo recientemente en esta ciudad, sobre la importación y existencia de bolsas de arpillera, ha tenido la virtud, de dar un nuevo giro al conflicto ruidoso, que es del dominio público.

En la Bolsa de Comercio se censuró la actitud de algunos acaparadores, que excusándose en el hundimiento del vapor Kameric, se negaron en un principio a cumplir sus contratos de entrega.

Ahora, comprobada la maniobra efectuada, fracasaron en sus planes, sufriendo los perjuicios pertinentes, dado que cumplirán sus compromisos, y el producto ha registrado baja en su precio elevado, el mes pasado, por la especulación.

Es pues, satisfactoria la forma en que va solucionándose este bochornoso conflicto, que dice mucho de la avaricia y mala fe de ciertos potentados industriales.

LA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTICA

Hoy se efectuará

ROSARIO, 5. — Reina gran entusiasmo en esta por la carrera de automóviles, Rosario, Santa Fe, Rosario, a efectuarse mañana.

RECEPTORIA DE RENTAS

Su nuevo local

ROSARIO, 5. — Se ultiman los trabajos de reparaciones generales que se ejecutan en el edificio de la calle Corrientes 972, que ocupará oportunamente la Receptoría de Rentas e Inspección de Guías de la Provincia.

Será habilitado a fines del corriente mes.

algunos campamentos de minas de oro en el distrito de Khakasky, provincia de Yenissey.

Hasta el momento de trasmitir la noticia se comprobó que veintidos son los obreros mineros que han perecido a consecuencia de la avalancha.

Se prosiguen los trabajos de socorro.

CHILE

LOS FERROVIARIOS CHILENOS

Probable paro

SANTIAGO, 5. — Con motivo de las irregularidades observadas en la Caja de Retiro, los ferroviarios insisten en realizar un paro general como protesta por la inacción del gobierno. La Confederación de ferroviarios ha recibido ya numerosas adhesiones de las organizaciones obreras.

BOLIVIA

LA CUESTION DE LOS LIMITES BOLIVIANO—PARAGUAYOS

Se proyecta radicar las bases de un arreglo

LA PAZ, 5. — El ministro de Paraguay, doctor Lisandro Diaz León, partió para Asunción por vía Buenos Aires.

"El Diario", publica un artículo despidiendo al diplomático y manifestando que el ministro paraguayo ha iniciado con el canciller, señor Gutiérrez un arreglo de la cuestión de límites.

El corresponsal ha sido informado de que se proyecta radicar las bases de las negociaciones de arreglo de los límites boliviano-paraguayos aceptando los buenos oficios de la Argentina.

Provincias

SAN JUAN

TELEGRAMA DE FELICITACION

Fué enviado por el gobernador Cantoni al doctor Villafañe

SAN JUAN, 5. — El gobernador de la provincia, doctor Aldo Cantoni, ha dirigido al doctor Villafañe, hoy, el siguiente despacho, con motivo de los recientes sucesos de la provincia de Jujuy:

"Hágole llegar, buen amigo, mis expresivas felicitaciones por la valiente actitud asumida ante la injuria irresponsable.

Solamente con esos gestos de tener [illegible] posible contener la [illegible] que pretende ensombrecer de nuevo a la República".

S. RURAL DE CEREALISTAS

Importante disposición

ROSARIO, 5. — La Sociedad Rural de Cerealistas, para contrarrestar la escasez de las bolsas, acordó conseguir galpones disponibles en las estaciones ferroviarias, compartimentos o subdivisiones para almacenar el trigo y lino a granel.

Las bolsas utilizadas para el transporte de granos, desde las chacras a los aludidos depósitos serán rápidamente desocupados para emplearlas nuevamente.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Ecos de un conflicto

ROSARIO, 5. — Como informó SANTA FE, días pasados, el presidente y vice del Colegio de Abogados, doctores Ricardo A. Ortiz y J. M. González Sabathié, respectivamente, renunciaron indeclanablemente sus cargos.

Ahora, debido a gestiones hechas, retiró su dimisión el último de los nombrados, asumiendo interinamente la presidencia.

EN EL HOSPICIO DE HUERFANOS

Apertura de alcancías

ROSARIO, 5. — Efectuárase mañana en el Hospicio de Huérfanos, el acto de la apertura de las alcancías distribuidas por iniciativa de las Damas de Caridad, entre un numeroso núcleo de niños pertenecientes a la sociedad rosarina.

EN EL PARTIDO DEMOCRATA

Renuncia significativa

ROSARIO, 5. — Oportunamente, "SANTA FE" anticipó la noticia, de que el diputado provincial, don Agustín Repetto, renunciaría el cargo presidente de la junta departamental y la vice, de la de gobierno, del partido Demócrata Progresista.

Un efecto grave, produjo la noticia, y el señor Repetto, la desautorizó por intermedio de la prensa.

Ahora, en cambio, resulta, que el primer paso ha sido dado: ha renunciado los cargos directivos aduciendo razones de salud. Sin embargo, su banca cuyo mandato fenece el 31 de marzo de 1928, seguirá ocupándola. Hace el sacrificio, de seguir siendo diputado, a pesar de su enfermedad que le impide presidir una sesión mensual de la junta departamental.

Tal actitud, posiblemente, cuando termine su periodo de diputado, sea completada con su renuncia del partido, a pesar, de que actualmente él sostiene lo contrario.

CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

Prosigue la inspección médica

ROSARIO 5. — Prosigue la inspección médica de los conscriptos de la clase del 906, que servirán en la Armada.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS POBRES

Reparto de juguetes

ROSARIO 5. — Hoy en su domicilio, Entre Ríos 1578, la señora Adelina B. de Minisini, distribuyó juguetes entre niños pobres.

DEFENSA AGRICOLA

Ecos de una campaña

ROSARIO 5. — La seccional de la Defensa Agrícola, continúa recibiendo de los distritos de su jurisdicción materiales y útiles empleados para combatir la langosta.

AGENCIAS CLANDESTINAS DE SPORT

Se impone la clausura

ROSARIO, 5. — Nuevamente funcionan varias agencias clandestinas de sport, cuya clausura se impone.

LOS BOMBEROS Y VIGILANTES

No tienen vestuarios de verano

ROSARIO 5. — Hasta ahora, los bomberos y agentes de policía, no han sido provistos de los uniformes de verano.